
INFORME SECTORIAL · 20 de Julio · 2016
Año 14 - Número 561

Por Lic. Carlos Seggiaro.

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

Ayer, desde Washington, El Fondo Monetario Internacional (FMI) emitió un informe en el que considera que la Economía Argentina permanecerá en recesión durante el presente año. El pronóstico expresa que a lo largo de todo el 2016, la actividad económica caerá un 1,5% en relación al año pasado. El documento plantea que la clave explicativa, descansa en el impacto adverso sobre el consumo que generó la fuerte devaluación de la moneda y el aumento de las tarifas de los servicios.

De hecho, todos los datos estadísticos internos, tanto públicos como privados, confirman este escenario. Si bien hay sectores donde se percibe un mayor dinamismo, la mayor parte de los segmentos productivos y de servicios están mostrando índices de actividad marcadamente negativos, algo que difícilmente pueda revertirse en los próximos meses. La clarísima recuperación de la actividad agrícola y un mayor impulso en la obra pública, no alcanzarán para contrarrestar el impacto negativo sobre el resto de los sectores en lo que resta del año.

En realidad, sobre este eje están planteados los pronósticos optimistas en torno a la marcha de la inflación para el último trimestre del 2016. Esta semana, tanto Prat-Gay como Federico Sturzenegger, salieron a hacer declaraciones en torno a que en los últimos meses del presente año la inflación debería ubicarse en torno al 1,5% mensual. Si no hay fuertes movimientos en el dólar, ni aumentos adicionales en tarifas y combustibles, el pronóstico aparece como razonable, ya que el escenario recesivo marcará la cancha, evitando que los precios tengan vocación alcista.

En ese contexto, para el Gobierno Nacional el núcleo central de su incertidumbre se ubica en el frente judicial. La expectativa es que finalmente la Corte Suprema de Justicia termine convalidando los aumentos proyectados por el Gobierno en las tarifas de luz y gas. Si la Justicia no convalida el pedido de Macri, será muy difícil para el Gobierno acomodar las cuentas fiscales a lo largo del presente año.

Ayer Federico Sturzenegger expresó que: "El Banco Central continúa esperando que se materialice una recuperación económica a partir de la segunda mitad del año, impulsada por una continua recuperación de los flujos del comercio exterior, una mayor inversión privada y pública y, progresivamente mayores ingresos reales en las familias". Desgraciadamente, tenemos que decir que se trata sólo de una expresión de voluntad. Todo indica que la recuperación de la actividad económica del país deberá esperar al 2017, con todo lo que ello implica para los distintos sectores productivos.

2 – DÓLAR Y TASAS DE INTERÉS

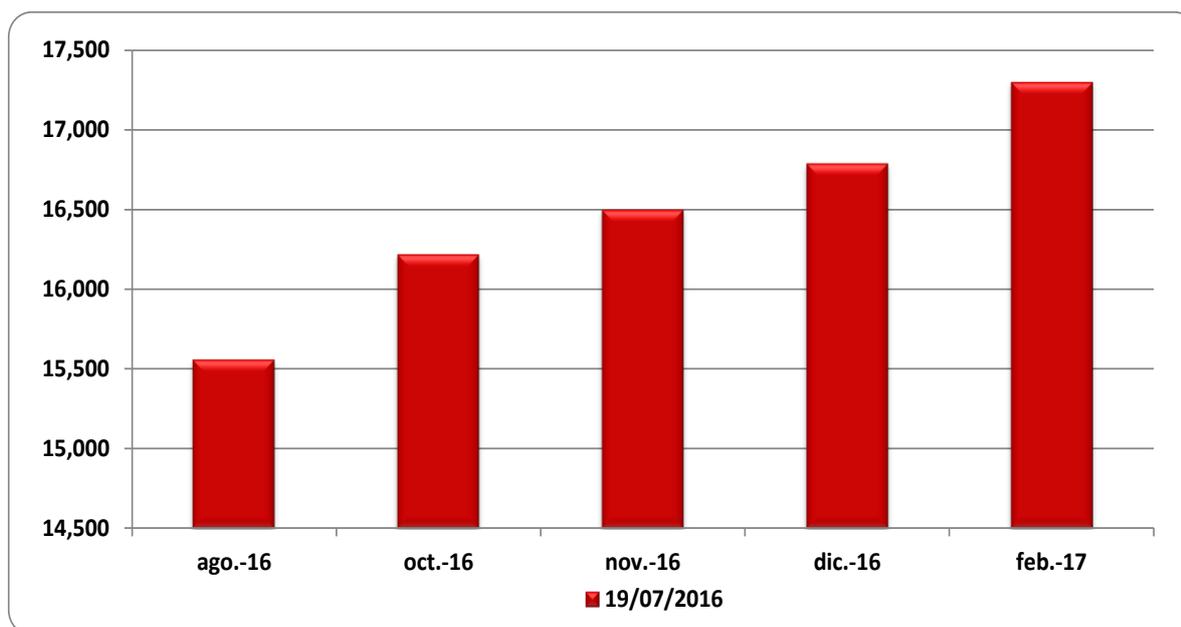
El Presidente del Banco Central, Federico Sturzenegger, ratificó ayer que la política monetaria que se piensa seguir de aquí en adelante, se concentrará en el sostenimiento de tasas de interés que se ubiquen por encima de la inflación, a los efectos de evitar la dolarización, y también apuntando a que la gente mantenga sus ahorros en pesos. En línea con esta posición, el Banco Central este martes mantuvo las tasas de interés de las LEBAC en un valor levemente por encima del 30% anual en pesos, marcando un piso a la tendencia bajista que se venía sosteniendo desde hace ya dos meses.

Sobre este punto, a nivel empresario hay que tener no sólo una lectura de carácter coyuntural, sino que se trata de un comentario que apunta a marcar la cancha hacia el mediano y largo plazo. La economía con tasas de interés negativas, que caracterizó al período de Gobierno Kirchnerista, ha quedado definitivamente atrás, y lo que hay por delante es un escenario con tasas de interés positivas frente a la inflación, que durará no sólo algunos meses. Es la hoja de ruta para mirar los próximos años.

Esto no implica desconocer que el Banco Central está ciertamente dispuesto a bajar las tasas de interés durante los próximos meses. Lo hará en la medida que la inflación se vaya descomprimiendo. Si el pronóstico de inflación para el último trimestre del año se confirma en torno al 1,5% mensual, entonces las tasas de las ya mencionadas LEBAC, podrían ubicarse en algún punto dentro del rango de 20% - 25% anual, moviendo hacia abajo al resto de las tasas de interés del sistema financiero, tanto pasivas como activas.

En ese contexto, es razonable esperar que el mismo Banco Central intente favorecer una recuperación parcial en la cotización del dólar, para tratar de ubicarlo hacia fin del presente año, en un valor en torno a los 17 pesos. De hecho, el mercado de futuros, ya está mostrando una secuencia en esta línea de cara a los próximos meses, tal como se destaca en el cuadro del ROFEX, que adjuntamos. Pese a todas las dificultades planteadas, estimamos como altamente probable que efectivamente se cumpla este pronóstico.

- **Dólar ROFEX**



3 – MERCADOS AGROPECUARIOS

La semana pasada el Ministro de Agroindustria, Ricardo Buryaile, sorprendió a propios y extraños al declarar que: “La baja de retenciones es un tema para el 2017, para la próxima campaña. El Presidente se ha comprometido en la campaña pasada a bajar 5 puntos anuales en las retenciones a la soja, pero también hay una realidad fiscal a la que no se puede ser ajeno. Hay situaciones que han cambiado de lo presupuestado originalmente, como es el caso de las tarifas. Todos tenemos que acomodarnos a la realidad”.

Estas declaraciones del Ministro ponen claramente un punto suspensivo sobre el escenario futuro. La respuesta de Buryaile hay que enmarcarla en un reclamo de Acsoja. Esta institución le había pedido una definición al Ministro sobre cuando se anunciaría la quita de cinco puntos, comprometida para el ciclo comercial 2016/2017. Uno de los argumentos que se habría citado es que el diferencial cambiario con relación al maíz (ahora sin retenciones) le restará competitividad y superficie a la cadena oleaginosa. Una de las previsiones indica que el área sembrada con maíz se incrementará en 1,5 millones de hectáreas, en buena medida a expensas de la soja.

Mientras tanto, el sector agrícola asiste esta semana a un paro por tiempo indeterminado de parte de los transportistas. Tanto CATAC como FAETRA informaron que reclaman el aumento en la tarifa de los fletes para granos y el afianzamiento del cobro de desvíos y estadías. Entre los argumentos se destaca que hubo una devaluación del 60%, un 31% de aumento en el gasoil, 30% de incremento en el costo de las gomas y 400% de aumento en los peajes. El núcleo del reclamo, en relación a la tarifa, es la intención de pasarla de los 73 pesos actuales a por lo menos 97 pesos.

Por otra parte, los corredores de cereales pidieron que se elimine el impuesto al cheque a terceros en mercado de granos. “Si bien resulta distorsivo para el conjunto de la

sociedad, lo es particularmente con nuestro sector toda vez que grava el movimiento de fondos de terceros”, dijo el presidente de la entidad, Carlos Landi.

Frente al secretario de Agricultura, Ricardo Negri, y al jefe de Gabinete de Agroindustria, Guillermo Bernaudo, Landi resaltó la función que cumplen para transparentar el mercado de granos. “Estamos realizando nuevamente gestiones para lograr la eliminación” del gravamen. Y manifestó su confianza “en que estas gestiones que realizamos en forma conjunta con los centros de Rosario, Santa Fe, Bahía Blanca y Entre Ríos lleguen a buen puerto en los próximas semanas”.

Este pedido de los acopiadores aparece como más que razonable. Sin embargo, es evidente que se sitúa a contramano de las declaraciones que mostramos más arriba del Ministro Buryaile. Todo parece indicar que el Gobierno siente que tiene poco margen para bajar la presión impositiva en las actuales circunstancias. ¡Es lo que hay!